

PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL

La Directora que suscribe, en su calidad de encargada de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa:

Nombre: "Promoción 50 años de la Feria Internacional de Arte Popular"

Ítemes	Total	Código presupuestario
Difusión	\$ 10.500.000	22.07.001.002 - 3
Impresión y Diseño	\$ 1.500.000	22.07.002.001 - 3
Total	\$ 12.000.00	



Sob. Depto Certificado Imputación N°: 331

Imputación Presupuestaria: _____

CECILIA SOTO RIQUELME
DIRECTORA DE COMUNICACIONES

VºBº Director Adm. Finanzas

VºBº Director de Controles



Concepción, 10 JUL 2013

Nº 116. / VISTOS: estos antecedentes; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 29-E-13, de 23/1/2013; y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Apruébese el Programa de Actividad Municipal individualizado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL ALCALDE



DISTRIBUCION:

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- Dirección solicitante (Comunicaciones)